FARMEX S. A.

77.695

Señores Accionistas de
FARMEX S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

A efectos de dar cumplimiento a lo que dispone la Resolución No. 92.1.4.3.0013 dictada por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General de esta compañía, procedo a INFORMAR sobre las gestiones y actividades realizadas en el ejercicio económico del 2006, indicando que:

La Intendencia de Compañías, por la no presentación de los balances correspondientes al presente ejercicio fiscal, declaro la inactividad y posteriormente mediante Resolución No. No. 7.645, dictada el día 23 Octubre del 2006, procedió a Disolver a la compañía, Resolución que no ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil. Los Accionistas de la compañía, han decidido reactivar a la compañía, pero se debe primeramente subsanar la causal que motivo su inactividad y posteriormente su disolución.

Durante el ejercicio económico del 2.006 la compañía realizó poca actividad, lo cual originó que no se obtuviera ni pérdida ni ganancia.

Atentamente,

Oscar Dibós Herrera
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
16 ABR 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Dirección: Malecón No. 305 y Padre Aguirre, 5ª piso, Oficina 1-B Edificio Fortín
Teléfono: 2303135, Fax: 2301083
Guayaquil - Ecuador